

DIVISIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

CIRCULAR No.1

A TODOS LOS OFERENTES CONFORME AL REGISTRO DE INTERESADOS

Proceso: COMPARACIÓN DE PRECIOS Referencia: ONE-CCC-CP-2024-0007

“IMPRESIÓN DE INFORMES GENERALES Y MEMORIA CENSAL DEL X CNPV-2022”

A la Unidad Operativa de Compras de la Oficina Nacional de Estadística tenemos a bien informarles que hemos recibido las siguientes preguntas del oferente interesados en el proceso en referencia:

Pregunta

Empresa 1

Tenemos interés en participar en el proceso ONE-CCC-CP-2024-0007, favor de aclarar lo siguiente ¿Estaremos participando en todos los ítems, con una sola muestra que se presente es suficiente?

Respuesta:

Sí, puede ser solo una muestra para la evaluación de todos los lotes.

Pregunta

Empresa 2

¿Cómo podemos obtener las artes para las muestras?

Respuesta

La página 15 del pliego de condiciones hace referencia a la presentación de muestras para evaluación:

SECCIÓN II: RECEPCIÓN, APERTURA, EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN

12. Recepción de ofertas técnicas "Sobre A" y ofertas económicas "Sobre B"

De conformidad con el artículo 114 del Reglamento 416-23 este procedimiento IMPRESIÓN DE INFORMES GENERALES Y MEMORIA CENSAL DEL X CNPV-2022. Referencia ONE-CCC-CP-2024-0007, la recepción, apertura y evaluación de las ofertas se llevará a cabo en dos etapas:

Primera etapa: Se inicia con el proceso de entrega de los "Sobres A", contentivos de las Ofertas Técnicas, acompañadas de las muestras, en acto público y en presencia de Notario Público. Concluye con la valoración de las Ofertas Técnicas y la Resolución emitida por el Comité de Compras y Contrataciones sobre los resultados del Proceso de Homologación.

Segunda etapa. La apertura y evaluación de las ofertas económicas.

Fase de Homologación Muestras:

Los oferentes tendrán que presentar las muestras requeridas conjuntamente con el formulario de Entrega de muestras (SNCC.F. 0056), las cuales deberán ser depositadas en el día y la hora señalada para la recepción de los Sobres A. Las muestras deben ser presentadas con trabajos similares a las especificaciones técnicas requeridas.

Una vez concluida la recepción de los "Sobres A", se procederá a la valoración de las muestras, si aplica, de acuerdo a las especificaciones requeridas en las Fichas Técnicas y a la ponderación de la documentación solicitada al efecto, bajo la modalidad "CUMPLE/ NO CUMPLE".

Las ofertas podrán ser recibidas desde el día de publicada la convocatoria en el SECP hasta el 09 de octubre 2024 a las 10:00 am.

Cuando se trate de ofertas electrónicas recibidas por el SECP, el sistema de forma automática se registra la fecha y hora de la recepción de las ofertas, manteniéndolas encriptadas, sin posibilidad de que se conozca su contenido hasta que la institución contratante realice la apertura, en la fecha y hora fijadas en el cronograma de actividades previsto en el presente pliego de condiciones.

Cuando se trate de ofertas en formato o soporte papel, la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones (UOCC) será responsable de recibirlas, custodiarlas y de elaborar y llevar registro de oferentes con nombre, fecha y hora. Cada oferente deberá enviar una copia de hoja de presentación de oferta, para debido sellado de recepción, para constancia de oferta entregada.

15

"IMPRESIÓN DE INFORMES GENERALES Y MEMORIA CENSAL DEL X CNPV-2022"
Referencia ONE-CCC-CP-2024-0007

OFICINA NACIONAL DE ESTADÍSTICA.

